

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**TESIS PARA OBTENER
EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADORA PÚBLICA**

**INCIDENCIA DE LA CULTURA TRIBUTARIA EN LA
FORMALIZACIÓN DE EMPRESAS EN EL DISTRITO
DE FLORIDA POMACOCHAS - 2021**

Autora: Bach. Elsita Davila Aguilar

Asesor: Dr. Adolfo Cacho Revilla

Registro: (.....)

CHACHAPOYAS - PERÚ

2024

Dedicatoria

A Dios, a mis padres, a mi bebé y a mis hermanos por ser el pilar angular en el trayecto de mi vida personal y profesional.

Agradecimiento

El agradecimiento a esta casa superior de estudio por su contribución al desarrollo sostenible de las comunidades a través de sus profesionales, a mis padres por ser los promotores de este cumplimiento de meta, a mi esposo por su apoyo incondicional en cada paso y a mis hermanos por estar siempre en los momentos difíciles.

**Autoridades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de
Amazonas**

Ph. D. JORGE LUIS MAICELO QUINTANA
RECTOR

Dr. OSCAR ANDRÉS GAMARRA TORRES
VICERRECTOR ACADÉMICO

Dra. MARÍA NELLY LUJÁN ESPINOZA
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Mag. CIRILO LORENZO ROJAS MALLQUI
**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

Visto Bueno del Asesor de la Tesis



ANEXO 3-L

VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

El que suscribe el presente, docente de la UNTRM ()/Profesional externo (), hace constar que ha asesorado la realización de la Tesis titulada Incidencia de la Cultura Tributaria en la Formalización de Empresas en el Distrito de Florida Pomacochas - 2021 del egresado Eisita Davila Aguilar de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Escuela Profesional de Contabilidad de esta Casa Superior de Estudios.



El suscrito da el Visto Bueno a la Tesis mencionada, dándole pase para que sea sometida a la revisión por el Jurado Evaluador, comprometiéndose a supervisar el levantamiento de observaciones que formulen en Acta en conjunto, y estar presente en la sustentación.

Chachapoyas, 07 de Agosto de 2024

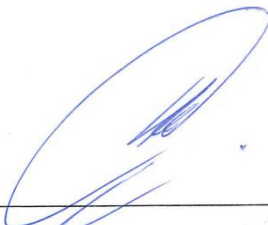
Firma y nombre completo del Asesor

Dr. Adolfo Cacho Revilla

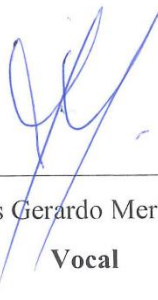
Jurado Evaluador de la Tesis



Mg. Melissa Dalila Feria Hernández
Presidente



Mg. Juan Alberto Avalos Hubeck
Secretario



Dr. Luis Gerardo Merino Cava
Vocal

Constancia de Originalidad de la Tesis



UNTRM

REGLAMENTO GENERAL
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

ANEXO 3-Q

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

Los suscritos, miembros del Jurado Evaluador de la Tesis titulada:

Incidencia de la cultura tributaria en la formalización
de empresas en el distrito de Florida Pomacochas-2021,

presentada por el estudiante ()/egresado (x) Davila Aguilar Elvira
de la Escuela Profesional de Contabilidad

con correo electrónico institucional 7562023272@untrm.edu.pe

después de revisar con el software Turnitin el contenido de la citada Tesis, acordamos:

- La citada Tesis tiene 14 % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es menor (X) / igual () al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM.
- La citada Tesis tiene _____ % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es mayor al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM, por lo que el aspirante debe revisar su Tesis para corregir la redacción de acuerdo al Informe Turnitin que se adjunta a la presente. Debe presentar al Presidente del Jurado Evaluador su Tesis corregida para nueva revisión con el software Turnitin.



Chachapoyas, 12 de Septiembre del 2024


SECRETARIO


VOCAL


PRESIDENTE

OBSERVACIONES:
.....
.....

Reporte Turnitin

INCIDENCIA DE LA CULTURA TRIBUTARIA EN LA FORMALIZACIÓN DE EMPRESAS EN EL DISTRITO DE FLORIDA POMACOCHAS- 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	7%
2	repositorio.urp.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	educas.com.pe Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Universidad Privada del Norte Trabajo del estudiante	<1%
5	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
6	repositorio.ulasamericas.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	www.utep.edu Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1%

Acta de Sustentación de la Tesis



UNTRM

REGLAMENTO GENERAL
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

ANEXO 3-5

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

En la ciudad de Chachapoyas, el día 11 de Octubre del año 2024, siendo las 11:00 horas, el aspirante: Elsita Davila Aguilar, asesorado por Dr. Adolfo Cacho Revilla defiende en sesión pública presencial () / a distancia () la Tesis titulada: Incidencia de la Cultura tributaria en la formalización de Empresas en el distrito de Florida Pomacochas - 2021, para obtener el Título Profesional de Contadora pública, a ser otorgado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; ante el Jurado Evaluador, constituido por:

Presidente: Mg. Melissa Dolida Hernández

Secretario: Mg. Juan Alberto Avelos Hubek

Vocal: Dr. Luis Gerardo Merino Cava

Procedió el aspirante a hacer la exposición de la Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones, haciendo especial mención de sus aportaciones originales. Terminada la defensa de la Tesis presentada, los miembros del Jurado Evaluador pasaron a exponer su opinión sobre la misma, formulando cuantas cuestiones y objeciones consideraron oportunas, las cuales fueron contestadas por el aspirante.



Tras la intervención de los miembros del Jurado Evaluador y las oportunas respuestas del aspirante, el Presidente abre un turno de intervenciones para los presentes en el acto de sustentación, para que formulen las cuestiones u objeciones que consideren pertinentes.

Seguidamente, a puerta cerrada, el Jurado Evaluador determinó la calificación global concedida a la sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional, en términos de:

Aprobado () por Unanimidad () / Mayoría () Desaprobado ()

Otorgada la calificación, el Secretario del Jurado Evaluador lee la presente Acta en esta misma sesión pública. A continuación se levanta la sesión.

Siendo las 12:17 horas del mismo día y fecha, el Jurado Evaluador concluye el acto de sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional.

[Signature]
SECRETARIO

[Signature]
VOCAL

[Signature]
PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

.....

Índice

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Autoridades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	iv
Visto Bueno del Asesor de la Tesis	v
Jurado Evaluador de la Tesis	vi
Constancia de Originalidad de la Tesis.....	vii
Reporte Turnitin	viii
Acta de Sustentación de la Tesis	ix
Índice.....	x
Índice de Tablas	xii
Índice de Figuras.....	xiii
Resumen.....	xiv
Abstract.....	xv
I. INTRODUCCIÓN	16
II. MATERIAL Y MÉTODOS	24
2.1. Población muestral.....	24
2.2. Variable de estudio	24
2.3. Métodos.....	24
2.4. Análisis de datos	26
III. RESULTADOS.	27
3.1. Diagnosticar el nivel de cultura tributaria en las empresas del distrito de Florida Pomacochas.	27
3.2. Caracterizar el nivel de formalización empresarial en el distrito de Florida Pomacochas.....	31
3.3. Determinar la incidencia entre la cultura tributaria y las dimensiones de la formalización de empresas del distrito de Florida Pomacochas	35
3.4. Analizar la incidencia entre la cultura tributaria y la formalización de empresas del distrito de Florida Pomacochas	37
IV. DISCUSIÓN	39
V. CONCLUSIONES	42
VI. RECOMENDACIONES	44

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	46
ANEXOS.....	50

Índice de Tablas

Tabla 1. Nivel de conciencia tributaria en empresas del distrito Florida Pomacochas..	27
Tabla 2. Nivel de educación tributaria en empresas del distrito Florida Pomacochas ..	28
Tabla 3. Nivel de difusión y orientación tributaria en las empresas del distrito de Florida Pomacochas	29
Tabla 4. Nivel de cultura tributaria en empresas del distrito Florida Pomacochas.....	30
Tabla 5. Nivel de cumplimiento con la inscripción, SUNARP Y SUNAT en las empresas del distrito de Florida Pomacochas	31
Tabla 6. Nivel de cumplimiento con el registro de trabajadores en las empresas del distrito de Florida Pomacochas	32
Tabla 7. Nivel de cumplimiento de los aspectos formales en las empresas del distrito de Florida Pomacochas	33
Tabla 8. Nivel de formalización empresarial en las empresas del distrito de Florida Pomacochas	34
Tabla 9. Relación entre cultura tributaria e Inscripción en SUNARP Y SUNAT para la formalización de empresas del distrito de Florida Pomacochas	35
Tabla 10. Relación entre cultura tributaria y registro de trabajadores para la formalización de empresas del distrito de Florida Pomacochas	36
Tabla 11. Relación entre cultura tributaria y los aspectos formales de la formalización de empresas del distrito de Florida Pomacochas	36
Tabla 12. Relación entre cultura tributaria y la formalización de empresas del distrito de Florida Pomacochas	37

Índice de Figuras

Figura 1. Nivel de conciencia tributaria en las empresas del distrito de Florida Pomacochas	27
Figura 2. Nivel de educación tributaria en empresas del distrito Florida Pomacochas .	28
Figura 3. Nivel de difusión y orientación tributaria en las empresas del distrito de Florida Pomacochas	29
Figura 4. Nivel de cultura tributaria en empresas del distrito de Florida Pomacochas .	30
Figura 5. Nivel de cumplimiento con la inscripción, SUNARP Y SUNAT en las empresas del distrito de Florida Pomacochas	31
Figura 6. Nivel de cumplimiento con el registro de trabajadores en las empresas del distrito de Florida Pomacochas.....	32
Figura 7. Nivel de cumplimiento de los aspectos formales en las empresas del distrito de Florida Pomacochas	33
Figura 8. Nivel de formalización empresarial en las empresas del distrito de Florida Pomacochas	34

Resumen

El objetivo general del estudio fue analizar la incidencia entre la cultura tributaria y la formalización de empresas en el distrito de Florida Pomacochas. La investigación, contó con una población muestral de 115 contribuyentes, fue de tipo básico y descriptivo, utilizando un método cuantitativo y un diseño no experimental transversal, con encuestas como técnica de recolección de datos. Los resultados revelaron que la mayoría de las empresas tenían un nivel medio en conciencia, educación, difusión y orientación tributaria, con porcentajes entre el 70% y el 94%. Aunque este nivel medio sugiere una comprensión intermedia de temas tributarios, se identificó una clara necesidad de mejorar la formación y comunicación en esta área. La caracterización de la formalización empresarial mostró un cumplimiento medio con la inscripción en SUNARP y SUNAT, el registro de trabajadores y otros aspectos formales, con porcentajes entre el 83% y el 98%, indicando áreas significativas para mejorar. El análisis correlacional demostró una incidencia significativa de la cultura tributaria en la formalización, con un coeficiente de determinación entre el 23.91% y el 90.06%, destacando que una sólida cultura tributaria se relaciona estrechamente con un mejor cumplimiento de formalidades. Se concluye que la incidencia total fue del 86.86%, subrayando que una fuerte cultura tributaria promueve efectivamente la formalización empresarial y con ello el desarrollo económico en el distrito.

Palabras clave. Cultura tributaria, formalización empresarial, cumplimiento

Abstract

The general objective of the study was to analyze the incidence between tax culture and the formalization of companies in the district of Florida Pomacochas. The research, with a sample population of 115 taxpayers, was basic and descriptive, using a quantitative method and a non-experimental cross-sectional design, with surveys as the data collection technique. The results revealed that most of the companies had a medium level of tax awareness, education, dissemination and orientation, with percentages between 70% and 94%. Although this medium level suggests an intermediate understanding of tax issues, a clear need for improved training and communication in this area was identified. The characterization of business formalization showed medium compliance with SUNARP and SUNAT registration, worker registration and other formal aspects, with percentages between 83% and 98%, indicating significant areas for improvement. The correlational analysis showed a significant incidence of tax culture on formalization, with a coefficient of determination between 23.91% and 90.06%, highlighting that a strong tax culture is closely related to better compliance with formalities. It is concluded that the total incidence was 86.86%, underlining that a strong tax culture effectively promotes business formalization and thus economic development in the district.

Key words. Tax culture, business formalization, compliance

I. INTRODUCCIÓN

Las obligaciones tributarias que se implementan en los estados en gran parte se deben al compromiso que tienen los ciudadanos por cumplir cabalmente con sus responsabilidades, y este tiene que ver claramente con la cultura tributaria que alcanzan los contribuyentes de un determinado territorio. Del mismo modo, el nivel de responsabilidad que tengan los ciudadanos influye y es determinante en el cumplimiento de las acciones estatales enfocados en las metas planteadas como nación. Por otro lado, la falta de responsabilidad puede generar serios problemas de inversión para los estados, muchos de ellos lo hacen por desconocimiento y otros por mantenerse en la informalidad, lo que justifica el débil crecimiento en la sostenibilidad como país. Por parte de las empresas las constantes muestras de informalidad generan condicionamientos en su operación y que podrían ser detectados por las organizaciones encargadas del monitoreo, lo que puede acarrear sanciones que afecten directamente los aspectos financieros de la organización (Ortega, 2019).

Hacer una tributación oportuna y eficiente es supremamente necesaria para el desarrollo de las poblaciones, este influye de forma directa en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos en todas sus dimensiones, esto debido a que las inversiones del estado vienen de los recaudos recibidos lo que permiten optimizar los servicios de orden público. Por su parte, los bajos recaudos perjudican en el reparto o distribución de los servicios además de los bienes estatales y además que afecta a la descentralización de estos (De Cesare, 2016).

Los países latinoamericanos comparten características, pues desde los años 90 han ocurrido constantes cambios en las gestiones de las organizaciones que se evocan a optimizar los elementos tributarios, de esta forma existen reportes que en el Salvador alrededor del 70% de las actividades comerciales son netamente informales, lo que ha afectado directamente a los recaudos tributarios, en donde los individuos no muestran ni siquiera pequeños conocimientos de los conceptos básicos de tributación. Por su parte en Guatemala se ha venido evidenciando a través del tiempo que las personas dedicadas a diversas actividades mostraban desconocimientos en temas tributarios, impidiendo una declaración justa y eficiente, estos problemas ha ocasionado a través del tiempo que los estados hagan

modificaciones en la forma de actuar de las organizaciones vinculadas al sistema tributario (Gómez & Morán, 2016).

En la parte sur del continente se encuentra Bolivia que no es ajena a esta realidad que presentan los diversos estados alrededor del planeta, pues también existen reportes que la mayor parte de bolivianos no cumplen eficientemente con sus deberes tributarios. En ese sentido, se puede percibir que las acciones tributarias por parte de las personas son sumamente necesario e importante para el avance en la gestión estatal, y las deudas impagas perjudica claramente al desarrollo de las comunidades. Por su parte también el actuar de las organizaciones estatales condiciona el cumplimiento de las obligaciones o desmotiva a los pocos que cumplen con ello, pues la supervisión y monitoreo se centra más en estos contribuyentes que de alguna manera han empezado a tributar, mientras que con los demás no se ejercen ningún tipo de sanciones, desmotivando cada vez mas a cumplir con las obligaciones, en esta parte se encuentran los que efectivamente desconocen y otros que conocen pero se esconden bajo la informalidad (Meléndez, 2019).

Dentro del contexto peruano los factores de informalidad y los reportes realizados por INEI (2022) demuestran como las acciones tributarias por desobediencia ha alcanzado altos índices de informalidad en donde en promedio un 78.3% incumple y hasta que en el 2022 llegó a un 85%, lo que perjudica de forma directa a las acciones de inversión del estado en el factor de bienes y servicios estatales. En ese contexto, se ha previsto por muchas ocasiones incrementar el grado de cultura tributaria en la población como una estrategia para minimizar estos impactos, lo que permitiría además del fortalecimiento de sus capacidades el cumplimiento oportuno de los deberes, lo que ayudaría a mejorar las inversiones realizadas por las entidades. Tomando en consideración las acciones estatales existe un gran descuido por parte de las organizaciones encargadas de hacer cumplir los deberes tributarios, primero por la precariedad de los sistemas que cada vez mas quedan obsoletos y segundo por el débil compromiso de sus colaboradores para realizar una orientación adecuada debido al mal manejo de las acciones burocráticas. Así mismo, las constantes informalidades se dan por los pocos registros empresariales como contribuyentes, perjudicando a los colaboradores de manera general al no percibir los beneficios laborales, las crisis financieras que enfrentan, los altos costos

de tributación, la falta de políticas eficientes de supervisión y monitoreo (Canaza, 2022).

El motivo principal de incumplimiento está centrado específicamente en la falta de conocimientos tributarios por parte de las personas de a pie, lo que condiciona y fuerza a la resistencia para entrar en la formalización, otros por poseer inadecuada información para tributar. De manera general la concepción peruana se ve inmersa en la concepción que esta tiene de las acciones cultas y las que no la son impidiendo una valoración adecuada del cumplimiento de sus deberes de índole nacional, y dando mayor énfasis a lo foráneo. Esta realidad hace pensar que como país falta trabajar mucho principalmente en el fortalecimiento del capital humano de las organizaciones y otro en la conciencia ciudadana de la importancia de cumplir con sus tributos (Uthhoff, 2005).

En el contexto departamental, la población amazonense comparte las características nacionales pues existen reportes que la informalidad se encuentra en promedio por encima de la mitad de contribuyente, y a este si hacemos un análisis particular por provincias se puede exponer que la comuna de Rodríguez de Mendoza están por encima del 65.1%, siendo esta la segunda mas informal solo por debajo de Luya que reportaron un 66% y le siguió Bagua con 61.1%, lo que implica la necesidad de desarrollar acciones enfocadas en la cultura de la población orientada a las acciones tributarias, lo que permitiría no solo motivar los compromisos como sociedad sino que también optimizaría los recaudos, con ello mejores inversiones que conducirían a un alto desarrollo como población. Si nos centramos en la recaudación, existe un claro desconocimiento poblacional, además de la falta de voluntad, impidiendo un cumplimiento oportuno y se da principalmente por la débil supervisión para presionar los cumplimientos (Chávez & Sánchez, 2022).

Para abordar el problema de forma consistente y que permita comparar las diversas realidades se identificaron algunos estudios que se investigaron en años anteriores y que en lo posible compartieron características con el presente, siendo:

La comunidad colombiana formó parte de un estudio que abordaron Rivera & Romero (2023) quienes buscaron realizar un análisis de las principales características que impedían tener una adecuada cultura tributaria en el país, por lo que consideraron necesario enmarcarse dentro de un estudio con elementos puros o

básicos, con acciones meramente descriptivas y transaccionales, a partir del cual explicaron que existe una necesidad perenne en la población por conocer los principales términos de tributación, y que este viene desde edades muy tempranas, lo que podría condicionar el cumplimiento de las obligaciones de manera general. De este modo, es necesario que el estado implemente temas tributarios en los currículos manejados como instituciones de educación, lo que favorecería a un conocimiento adecuada por parte de la ciudadanía en una mayor edad de producción mejorando los compromisos asumidos. En tanto, concluyeron que la formación tributaria es necesaria, porque ayuda a tener una información precisa para cumplir adecuadamente con sus obligaciones, ayudando al estado a mejorar las condiciones sociales.

En la comunidad limeña se llevó a cabo un estudio por Patricio et al. (2023), en donde tuvieron el afán de hacer una explicación de como el poseer una adecuada o deficiente cultura en tributación podría tener una influencia en las acciones de evasión fiscal, inmersas dentro de las compañías enfocadas a las acciones comerciales. Para cumplir eficientemente con los propósitos se centraron dentro de un estudio con características reaccionales y cuantitativas, administrando a 60 compañías una encuesta previamente desarrollada, de donde obtuvo información para confirmar que el poseer una adecuada o deficiente cultura en tributación influía altamente en las acciones de evasión fiscal, inmersas dentro de las compañías enfocadas a las acciones comerciales ($p < \alpha$), por todo ello, argumentaron en su conclusión que es necesario y trascendental fomentar en toda la comunidad de San Juan de Lurigancho conocer sobre tributación, por lo que el estado debe de intervenir mediante programas que ayude a capacitarlos y con ello buscar minimizar las evasiones.

En Cajamarca el estudio que abordó Ortiz (2022) consideró como propósito principal hacer una evaluación de la cultura tributaria y como esta podría influir en las acciones de formalización de las compañías constructoras, por todo ello, se basaron metodológicamente en un estudio netamente puro o básico, con elementos descriptivos y transversales, apoyándose en 218 compañías para recabar la información necesaria, a partir del cual explicó que había un porcentaje alentador de emprendedores que efectivamente cumplían con sus deberes en tributación siendo un 79% al respecto, sin embargo, el porcentaje que no lo hacía indicaba que

existe una alta necesidad de seguir incentivando y motivar la realización de estas acciones, por su parte el 53% generalmente lo hacía debido a que presentían y tenían miedo de las posibles sanciones a recibir, lo que de alguna forma contribuían a las inversiones realizadas como estado (71%), por su parte, un 41% asumieron estas acciones como injustas por no ser razonables y claros en las inversiones. Por otro lado, en las acciones de formalización la mayor parte de las compañías estaban claros en la normatividad y en los beneficios que estas ofrecían para el desarrollo de sus empresas, pero aún el 86% manifestaron ser poco eficientes los seguros al dedicarse estos a trabajos peligrosos. Finalmente, a manera de conclusión explicó que la cultura tributaria y influía altamente en las acciones de formalización de las compañías constructoras, representado por 0.707.

En Tarapoto los pobladores de Morales formaron parte de un estudio llevado a cabo por Copia et al. (2021) quienes proyectaron verificar el grado relacional que podría haber de la cultura tributaria, respecto al designio que tenían los pequeños emprendedores comerciales para formalizarse, para ello abarcaron un estudio con elementos cuantificables, y características relacionales, teniendo en cuenta a 59 individuos para formar parte de una encuesta, de donde obtuvieron que los niveles en conocimientos tributarios fueron regulares, demostrando la necesidad de fortalecerlos, mientras que por parte de formalizarse las intenciones eran altas, sugiriendo una necesidad de intervenir como estado para optimizar estas acciones. Por su parte en el lado relacional demostraron una baja influencia de la cultura tributaria, respecto al designio que tenían los pequeños emprendedores comerciales para formalizarse (0.165). En base a ello lograron concluir que no existe una influencia determinante de que los conocimientos en temas de tributación perjudiquen o beneficie a la intención que tenían los emprendedores para formalizarse, y muchos no lo hacían generalmente porque desconfiaban de las acciones que se hacía como estado.

En la capital peruana Ramirez (2023) llevó a cabo un estudio con el fin de demostrar como se relacionaba las políticas tributarias implementadas por el gobierno respecto a las acciones de formalización de las compañías (mypes), por ello se enmarcaron dentro de un estudio con características teóricas o puras, además de elementos relacionales, apoyándose en una muestra que consistió en 384 mypes. Los resultados mostraron que el 23.44% (90) de las empresas no consideró difícil

pagar impuestos, mientras que el 10.42% (40) identificó los tributos a la SUNAT como los más complejos, y el 27.08% (104) señaló los tributos municipales como difíciles. A pesar de estas dificultades, el 64.85% (249) de las empresas está inscrito en un régimen tributario, siendo el 50.3% (193) acogido al nuevo RUS. La conclusión del estudio fue que el conocimiento de la normativa en políticas tributarias manifestó relaciones demostrativas respecto a la formalización de estas compañías.

Los emprendedores que vendían en el mercado modelo de Huaral formaron parte del estudio realizado Risco (2021), quien buscó explicar el grado en la que se relacionaban los conocimientos tributarios de los vendedores con la formalización que estos proyectaban, para ello se fundamentaron en un estudio con características cuantitativas, relacionales y transversales, en donde formaron parte del cuestionario 247 vendedores. A partir del análisis que realizó pudo confirmar que el grado en la que se relacionaban los conocimientos tributarios de los vendedores con la formalización que estos proyectaban eran altamente demostrativos, lo que le permitió concluir que es importante que los comerciantes mejoren sus conocimientos en temas tributarios, lo que podría traer beneficios para optimizar la formalización y con ello los recaudos.

El sector comercial de Chachapoyas formó parte del estudio de Regalado (2021), que lo desarrolló con el fin de demostrar el grado relacional de la cultura tributaria de los directivos de las compañías con el cumplimiento de sus deberes tributarios, para ello abordaron desde un estudio relacional, con elementos cuantificables, explicativos, haciendo uso de una encuesta a 372 responsables de las compañías para obtener los datos. La información resultante explicó que del total de inscritos el 52% eran del NRUS, así también el 24% de estas estaban formalizadas bajo un régimen de forma general, y por su parte el 16% estuvo en RER, estos datos encontrados le aseguraron que gran parte estaban condicionados solo a pagar dos montos, y que no favorece de forma importante a la recaudación. Siguiendo las capacitaciones realizadas el 47% nunca formaron parte de las formaciones que implementaron los de la SUNAT, lo que condicionaba un adecuado cumplimiento por parte de estos negocios, pero que si estaban gustos de poder recibir las en un futuro (67%). También se presentaron debilidades para acceder a las informaciones tributarias pues solo el 30% lo hacía, y por otro lado un 24% tenía acceso mediante

el clave sol. En cuanto a la importancia de las recaudaciones el 65% opinaba que era bueno para mejorar las condiciones públicas, lo que les permitía y motivaba a pagar puntualmente (76%). En forma de conclusión expresó que el análisis relacional aseguró un alto valor relacional de la cultura tributaria de los directivos de las compañías con el cumplimiento de sus deberes tributarios.

Ruiz (2023), se propuso a través de su investigación buscó poner en evidencia el grado de recaudación de los tributos en las compañías de tipo Mype en el departamento. Se trató de un estudio básico no experimental. Se concluyó que la mayor recaudación tributaria se centralizaba en las principales ciudades capitales de las jurisdicciones provinciales, debido a la concentración de negocios y comercios formales. Desde 2018 hasta 2021, se observó un incremento en la recaudación, influenciado por una mayor cultura tributaria. En tanto, en Chachapoyas como ciudad lideraba en recaudación gracias a la presencia de oficinas de la SUNAT y lo que aseguraba una presión más inmediata asegurando un control más eficiente. Las provincias de Utcubamba y Bagua también muestran una recaudación significativa, impulsada por su dinamismo económico y comercio formal, especialmente en la agricultura. A pesar de la emergencia sanitaria entre 2020 y 2021, las recaudaciones de los tributos en esta parte del país han mostrado un crecimiento constante, siendo crucial para el desarrollo de la Región Amazonas.

Burga (2023), en un estudio que realizó en Chachapoyas planteó demostrar cómo los componentes de la cultura tributaria influyen en el cumplimiento de dichas obligaciones. Este estudio, de nivel básico y enfoque no experimental, fue de carácter correlacional y transversal. Se empleó una encuesta como técnica y un cuestionario como instrumento, abarcando una población de 150 contribuyentes, de los cuales se encuestaron 81 vendedores del mercado principal de la ciudad. Los resultados mostraron una correlación positiva y significativa entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, indicando que, a mayor cultura tributaria, mayor es el cumplimiento. Se concluyó que un 79% de los encuestados presenta un nivel de cumplimiento tributario "regular", lo que sugiere que, aunque la mayoría cumple de manera consistente, aún hay espacio para mejorar.

El problema principal que guió el estudio fue ¿Cuál es la incidencia de la cultura tributaria en la formalización de empresas en distrito de Florida Pomacochas- 2021? La hipótesis fue, La incidencia de la cultura tributaria es significativa en la formalización de empresas en el distrito de Florida Pomacochas. Como objetivo general se planteó: Analizar la incidencia entre la cultura tributaria y la formalización de empresas en el distrito de Florida Pomacochas y como objetivos específicos se planteó: a) Diagnosticar el nivel de cultura tributaria en las empresas en el distrito de Florida Pomacochas; b) Caracterizar el nivel de formalización empresarial en el distrito de Florida Pomacochas; c) Determinar la incidencia entre la cultura tributaria y las dimensiones de la formalización de empresas en el distrito de Florida Pomacochas.

II. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Población muestral

En la investigación la población muestral estuvo conformada por los todas las empresas y pequeños negocios en el distrito de Florida Pomacochas. Se trabajó con 115 contribuyentes que se encuentran localizados en la ciudad de Pomacochas.

2.2. Variable de estudio

Variable 01: Cultura tributaria

- Grupo de información y niveles de entendimiento que una determinada sociedad tiene sobre impuestos, entre ellas tenemos a las costumbres, percepciones, opiniones y actitudes que tiene una sociedad hacia los impuestos (Cabrera et al., 2021).

Variable 02: Formalización de Empresas

- Se llama formalización al proceso por el cual las empresas o negocios pasan para ingresar a economía formal, de tal manera que empiezan a tener más beneficios y muchas más oportunidades de crecimiento (Carranza, 2020).

2.3. Métodos

a) Tipo y nivel de estudio

Tipo: Básico y correlacional

Los estudios básicos buscan entender fenómenos en un nivel fundamental y general, mientras que los estudios correlacionales buscan identificar y analizar relaciones entre variables específicas, sin intervenir directamente en el contexto de esas variables. Ambos tipos de estudio son esenciales para avanzar en el conocimiento y la comprensión en diversos campos de investigación (Hernández & Mendoza, 2018). Con este estudio se buscó precisar los atributos, cualidades y perfiles de la persona, grupo, comunidad, procesos, u objetivo al cual se realice un análisis (Esteban, 2018). En esta investigación se usó el tipo de estudio básico y el nivel correlacional que permitió realizar análisis de la información recopilada,

además de ello permitió conocer de manera detallada las características de la investigación.

b) Enfoque de investigación

Cuantitativo

Se distingue por el uso de procedimientos y técnicas cuantitativas y por lo tanto involucra mediciones, el uso de cantidades, observaciones y mediciones de dichas unidades a analizar. Este método utiliza la recopilación y la indagación de datos para responder preguntas de investigación y demostrar hipótesis preformadas (Ñaupas et al., 2018). En esta investigación se utilizaron los métodos desde un enfoque cuantitativo, porque a través de ello se pudo demostrar la hipótesis ya formulada.

c) Diseño de investigación

No experimental transversal

Este tipo de diseño no tienen iniciativa al azar, tratamiento de variables, ni grupos comparables. Se observa de forma natural sin interferencias de ningún tipo. Recopila datos por una sola vez, su objetivo es describir variables y analizar su influencia y correlación en un tiempo determinado (Villanueva, 2022). A través de este diseño se pudo describir los análisis realizados y la información recopilada.

d) Técnicas de recolección de datos

Encuesta

Es un instrumento que se realiza mediante una herramienta denominada cuestionario, se hace solo ha personas y brinda información sobre sus opiniones, pensamientos, o percepciones (Arias, 2021). Se utilizó la encuesta para obtención información sobre las ideas, aportes, pensamientos que tienen las personas con respecto al tema.

2.4. Análisis de datos

Para el análisis de datos de la investigación, se comenzó por clasificar la información obtenida, organizando y agrupando los datos en categorías relevantes para su estudio. Posteriormente, se procedió a analizar esta información para identificar patrones y relaciones significativas. Seguidamente, se determinó el nivel de cultura tributaria presente entre los participantes, evaluando su conocimiento y actitud hacia las obligaciones fiscales, así como el grado de formalización empresarial. A continuación, se examinó si la cultura tributaria influía en la formalización de empresas, considerando si un mayor conocimiento y aprecio por las normativas fiscales afectaban el grado de formalización empresarial. Finalmente, se interpretaron los resultados para comprender como los factores estudiados interactúan entre sí y qué implicaciones tenían para la formación de empresas en el contexto analizado.

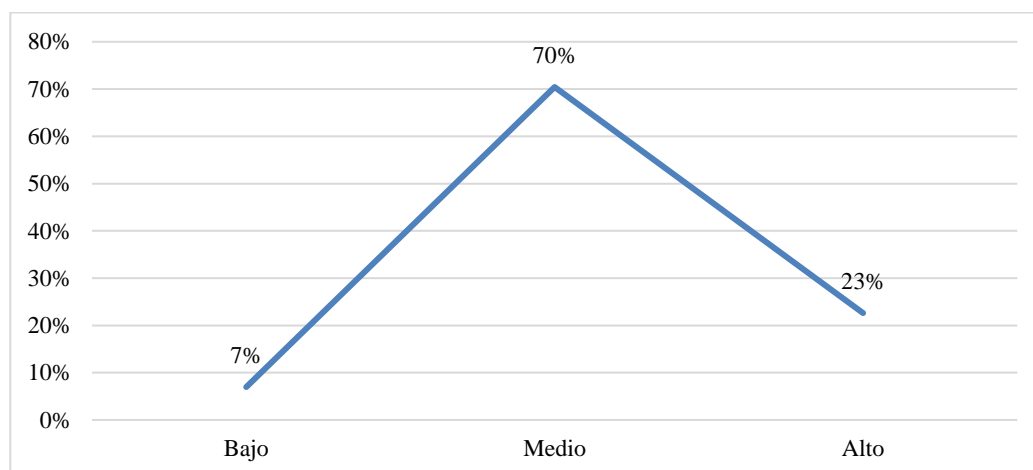
III. RESULTADOS.

3.1. Diagnosticar el nivel de cultura tributaria en las empresas en el distrito de Florida Pomacochas.

Tabla 1. Nivel de conciencia tributaria en las empresas del distrito de Florida Pomacochas

Nivel	Escala	fi	Fi	hi%	Hi%	
Bajo	8	19	8	8	7%	7%
Medio	20	29	81	89	70%	77%
Alto	30	40	26	115	23%	100%
Total		115		100%		

Figura 1 Nivel de conciencia tributaria en las empresas del distrito de Florida Pomacochas

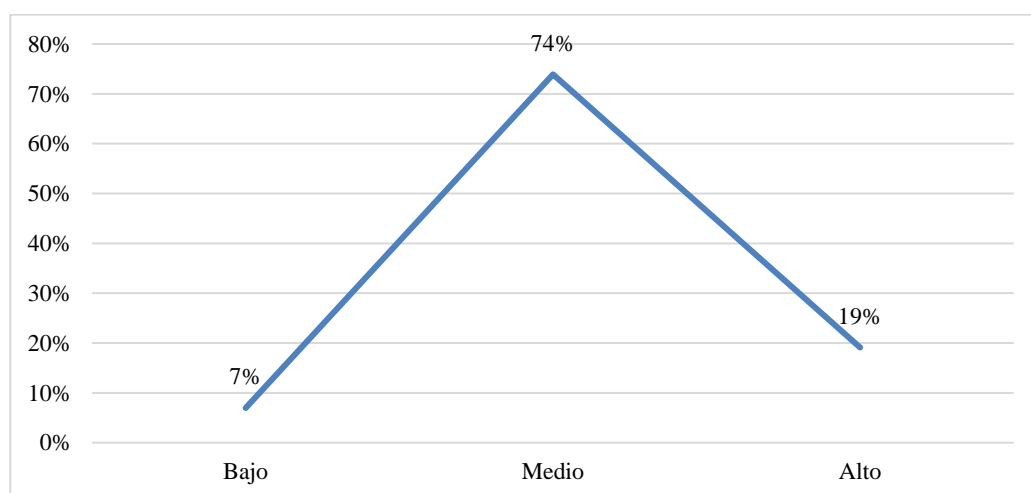


El nivel de conciencia tributaria en las empresas del distrito de Florida Pomacochas se distribuye en un 70% medio, 23% alto y 7% bajo, lo que indica que la mayoría de las empresas cumplen de manera aceptable con sus obligaciones fiscales, aunque aún pueden mejorar en eficiencia y aprovechamiento de incentivos tributarios. El 23% de las empresas con alta conciencia tributaria muestra una gestión fiscal amplia y bien informada, mientras que el 7% con baja conciencia presenta riesgos de incumplimiento y sanciones.

Tabla 2. Nivel de educación tributaria en las empresas del distrito de Florida Pomacochas

Nivel	Escola	fi	Fi	hi%	Hi%	
Bajo	3	7	8	8	7%	7%
Medio	8	11	85	93	74%	81%
Alto	12	15	22	115	19%	100%
Total		115		100%		

Figura 2. Nivel de educación tributaria en las empresas del distrito de Florida Pomacochas

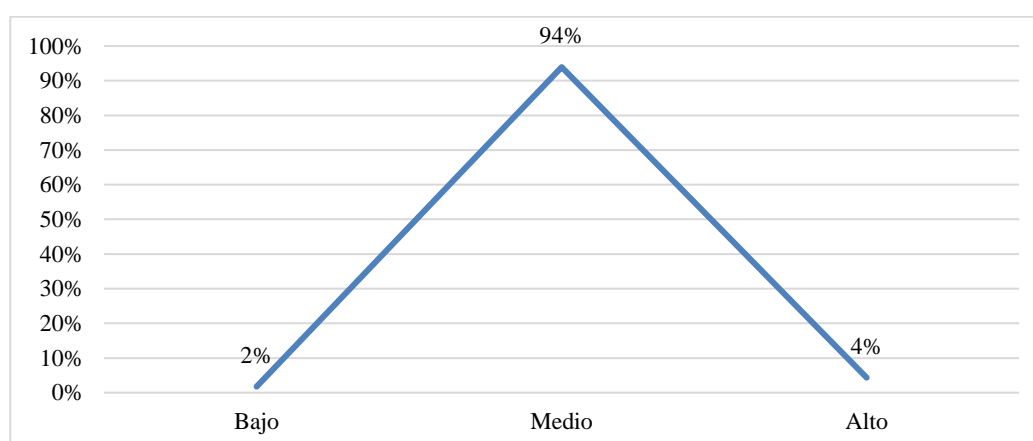


Los resultados sobre la educación tributaria en las empresas del distrito de Florida Pomacochas revelan que un 74% de las empresas tienen un nivel medio de educación tributaria, lo que demuestra que estas empresas poseen un conocimiento básico y funcional sobre sus obligaciones fiscales, pero podrían beneficiarse de una formación más profunda y especializada. Un 19% muestra un nivel alto de educación tributaria, indicando que estas empresas tienen una comprensión avanzada de las normativas fiscales y aplican estrategias efectivas para el cumplimiento y optimización fiscal. El 7% restante con un nivel bajo de educación tributaria representa un grupo en riesgo de enfrentar problemas significativos por falta de conocimientos adecuados, lo cual podría resultar en incumplimientos y sanciones.

Tabla 3. Nivel de difusión y orientación tributaria en las empresas del distrito de Florida Pomacochas

Nivel	Escala	fi	Fi	hi%	Hi%
Bajo	6	14	2	2	2%
Medio	15	22	108	110	94%
Alto	23	30	5	115	4%
Total		115		100%	

Figura 3. Nivel de difusión y orientación tributaria en las empresas del distrito de Florida Pomacochas

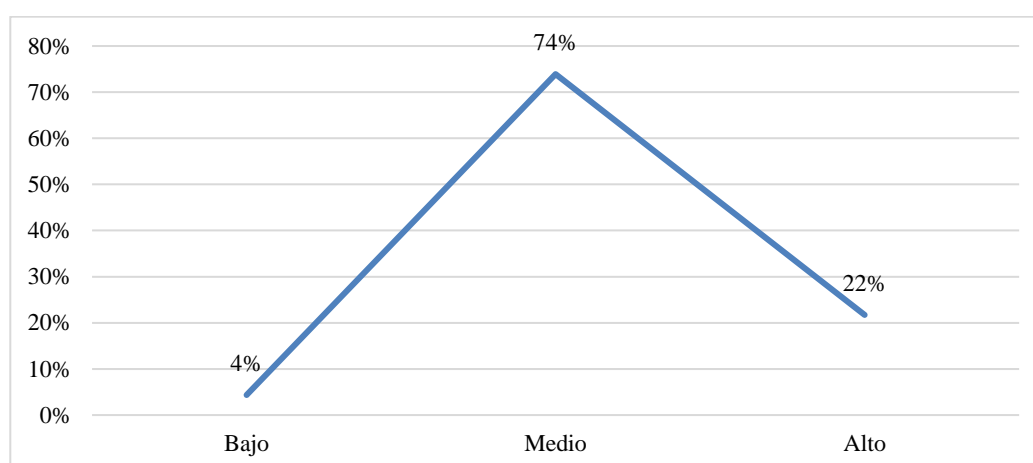


Los resultados sobre la difusión y orientación tributaria en las empresas del distrito de Florida Pomacochas muestran que un 94% de las empresas tienen un nivel medio de difusión y orientación tributaria. Esto indica que la mayoría de las empresas reciben información y orientación fiscal adecuada, pero podrían no estar recibiendo el soporte más avanzado o personalizado que maximice su comprensión y cumplimiento tributario. El 4% con un nivel alto sugiere que algunas empresas cuentan con un excelente acceso a información y asesoramiento tributario, lo cual les permite manejar sus obligaciones fiscales de manera óptima. Sin embargo, el 2% con un nivel bajo de difusión y orientación tributaria indica que estas empresas enfrentan desafíos significativos debido a la falta de información y guía adecuada, lo que podría derivar en problemas de cumplimiento y eficiencia fiscal.

Tabla 4. Nivel de cultura tributaria en las empresas del distrito de Florida Pomacochas

Nivel	Escala	fi	Fi	hi%	Hi%	
Bajo	17	40	5	5	4%	4%
Medio	41	62	85	90	74%	78%
Alto	63	85	25	115	22%	100%
Total		115		100%		

Figura 4. Nivel de cultura tributaria en las empresas del distrito de Florida Pomacochas



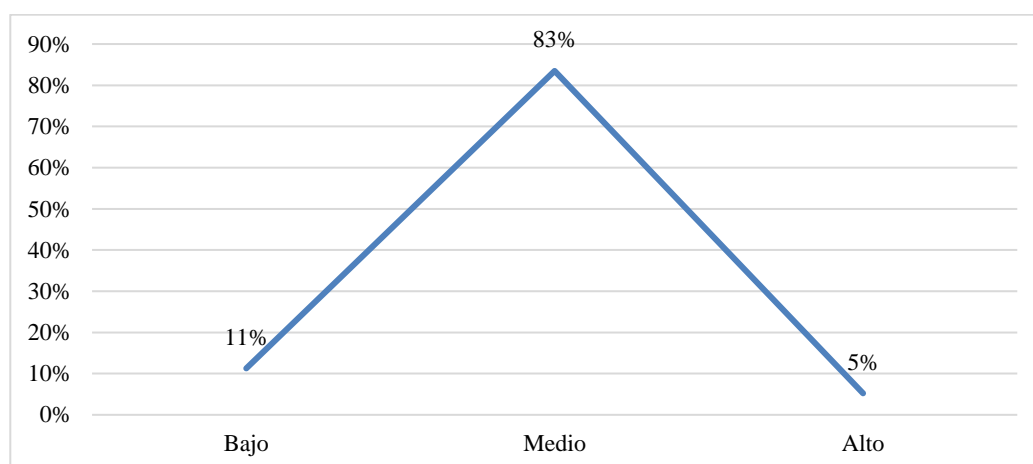
Los resultados sobre la cultura tributaria en las empresas del distrito de Florida Pomacochas indican que el 74% de las empresas presentan un nivel medio de cultura tributaria. Esto sugiere que, aunque estas empresas tienen una comprensión razonable de sus responsabilidades fiscales y prácticas tributarias, aún existe margen para mejorar su compromiso y enfoque en la cultura tributaria. El 22% con un nivel alto demuestra que estas empresas han integrado de manera efectiva una sólida cultura tributaria, lo que se traduce en una gestión fiscal proactiva y un cumplimiento riguroso de las normativas. Sin embargo, el 4% con un nivel bajo de cultura tributaria enfrenta desafíos significativos, posiblemente por una falta de concienciación o una actitud deficiente hacia el cumplimiento fiscal, lo que podría conducir a problemas con la administración tributaria y posibles sanciones.

3.2. Caracterizar el nivel de formalización empresarial en el distrito de Florida Pomacochas

Tabla 5. Nivel de cumplimiento con la inscripción, SUNARP Y SUNAT en las empresas del distrito de Florida Pomacochas

Nivel	Escala	fi	Fi	hi%	Hi%
Bajo	14	33	13	11%	11%
Medio	34	51	96	83%	95%
Alto	52	70	6	5%	100%
Total		115		100%	

Figura 5. Nivel de cumplimiento con la inscripción, SUNARP Y SUNAT en las empresas del distrito de Florida Pomacochas



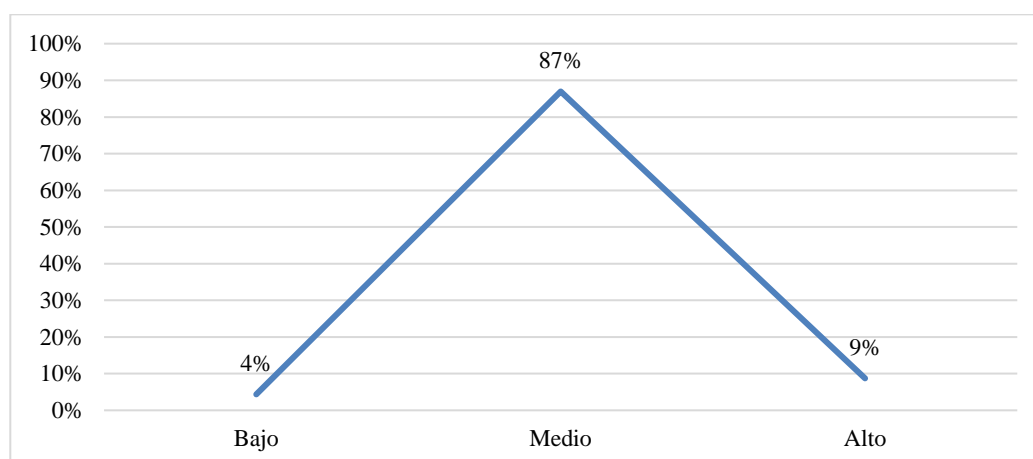
Los resultados sobre el cumplimiento con la inscripción en SUNARP (Superintendencia Nacional de los Registros Públicos) y SUNAT (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria) en las empresas del distrito de Florida Pomacochas reflejan que el 83% de las empresas tienen un nivel medio de cumplimiento. Esto indica que la mayoría de las empresas cumplen adecuadamente con los requisitos de inscripción y presentación ante estas entidades, pero hay áreas en las que podrían mejorar para garantizar un cumplimiento más riguroso y eficiente. El 5% de las empresas con un nivel alto de cumplimiento muestra que estas han implementado prácticas excelentes para mantenerse al día con sus obligaciones ante SUNARP y SUNAT, reflejando un compromiso sólido con el registro y la fiscalización. En contraste, el 11% con un

nivel bajo de cumplimiento explica que estas empresas enfrentan problemas significativos, como incumplimientos o retrasos, que podrían resultar en sanciones y problemas legales.

Tabla 6. Nivel de cumplimiento con el registro de trabajadores en las empresas del distrito de Florida Pomacochas

Nivel	Escala	fi	Fi	hi%	Hi%
Bajo	5	12	5	4%	4%
Medio	13	18	100	87%	91%
Alto	19	25	10	9%	100%
Total		115		100%	

Figura 6. Nivel de cumplimiento con el registro de trabajadores en las empresas del distrito de Florida Pomacochas



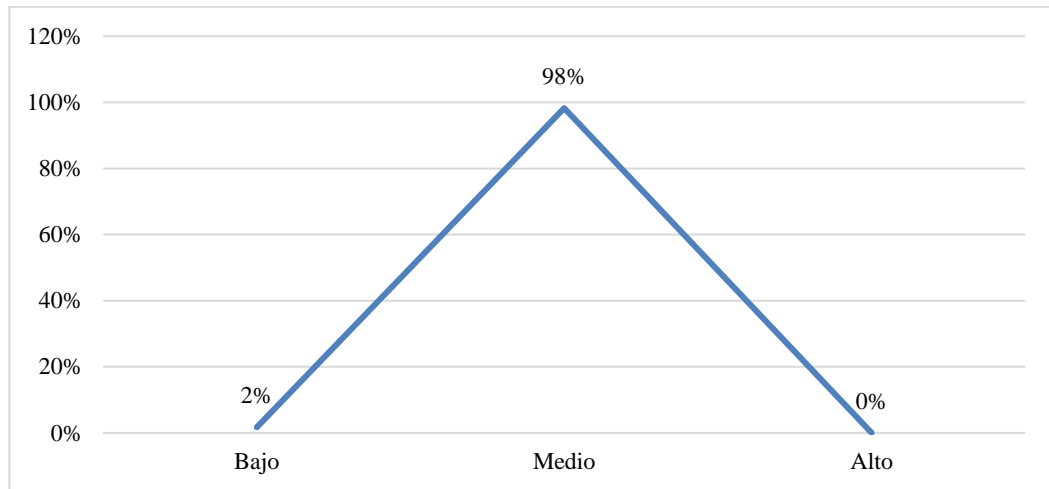
Los resultados sobre el cumplimiento con el registro de trabajadores en las empresas del distrito de Florida Pomacochas indican que el 87% de las empresas tienen un nivel medio de cumplimiento. Esto indica que la mayoría de las empresas están cumpliendo adecuadamente con sus obligaciones de registrar a sus trabajadores, pero podrían necesitar mejorar en aspectos específicos del proceso para asegurar una gestión más efectiva y cumplir con todas las normativas laborales. El 9% de las empresas con un nivel alto de cumplimiento demuestra un amplio compromiso con el registro de trabajadores, reflejando una gestión precisa y completa de la documentación laboral, lo cual minimiza el riesgo de sanciones y problemas legales. En contraste, el 4% con un nivel bajo de cumplimiento señala

que estas empresas presentan deficiencias significativas en el registro de sus trabajadores, lo que puede resultar en sanciones y dificultades legales.

Tabla 7. Nivel de cumplimiento de los aspectos formales en las empresas del distrito de Florida Pomacochas

Nivel	Escala	fi	Fi	hi%	Hi%
Bajo	7	16	2	2%	2%
Medio	17	26	113	98%	100%
Alto	27	35	0	0%	100%
Total		115		100%	

Figura 7. Nivel de cumplimiento de los aspectos formales en las empresas del distrito de Florida Pomacochas

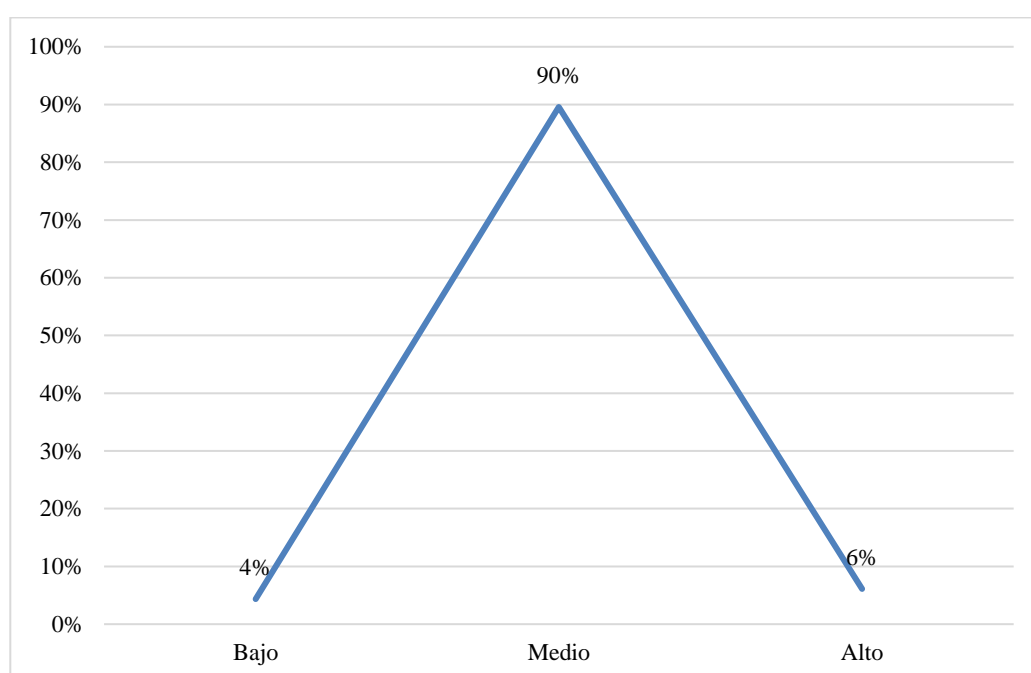


Los resultados sobre el cumplimiento de los aspectos formales en las empresas del distrito de Florida Pomacochas indican que el 98% de las empresas muestran un nivel medio de cumplimiento. Esto sugiere que la gran mayoría de las empresas están cumpliendo con los requisitos formales, como la presentación de documentos y registros necesarios, de manera aceptable. Sin embargo, el hecho de que no haya empresas con un nivel alto de cumplimiento indica que, a pesar de que se cumplen los aspectos formales en su mayoría, no se están alcanzando los estándares óptimos en cuanto a precisión, puntualidad o exhaustividad. El 2% de las empresas con un nivel bajo de cumplimiento refleja que estas enfrentan problemas significativos con los requisitos formales, lo que podría llevar a sanciones o problemas legales.

Tabla 8. Nivel de formalización empresarial en las empresas del distrito de Florida Pomacochas

Nivel	Escala	fi	Fi	hi%	Hi%
Bajo	26	61	5	5	4%
Medio	62	95	103	108	90%
Alto	96	130	7	115	6%
Total		115		100%	

Figura 8. Nivel de formalización empresarial en las empresas del distrito de Florida Pomacochas



Los resultados sobre la formalización empresarial en las empresas del distrito de Florida Pomacochas revelaron que el 90% de las empresas presentan un nivel medio de formalización. Esto indica que la mayoría de las empresas han avanzado en la formalización de sus operaciones, cumpliendo con aspectos básicos como el registro legal y la obtención de licencias, pero aún no han alcanzado un grado completo de formalización que refleje prácticas óptimas y rigurosas. El 6% con un nivel alto de formalización implica que estas empresas han logrado una integración completa y rigurosa de sus procesos empresariales dentro del marco legal, evidenciando un sólido compromiso con las normativas y regulaciones vigentes. Por otro lado, el 4% con un nivel bajo de formalización señala que estas empresas enfrentan desafíos significativos en cuanto a la regularización de sus

operaciones, lo que podría exponerlas a riesgos legales y dificultades para acceder a beneficios o financiamiento.

3.3. Determinar la incidencia entre la cultura tributaria y las dimensiones de la formalización de empresas del distrito de Florida Pomacochas

Para demostrar el grado de incidencia se consideró importante hacer un análisis correlacional mediante el cual con el apoyo de un coeficiente de determinación se comprobó lo siguiente:

Tabla 9. *Relación entre cultura tributaria e Inscripción en SUNARP Y SUNAT para la formalización de empresas del distrito de Florida Pomacochas*

		CULTURA TRIBUTARIA	Inscripción, SUNARP Y SUNAT
CULTURA TRIBUTARIA	Correlación de Pearson	1	,949**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	115	115
Inscripción, SUNARP Y SUNAT	Correlación de Pearson	,949**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	115	115

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

A partir del análisis correlacional evidenciado en la tabla se puede inferir una correspondencia positiva perfecta respaldado por un coeficiente de 0.949 y una significancia encontrada de $0.000 < 5\%$ propuesto. De esta forma haciendo una prueba determinación mediante el coeficiente encontramos que $r^2 = 0.949^2 \times 100 = 90.06\%$, este valor indica que para la inscripción en la SUNAT y SUNARP existe una incidencia del 90.06% de la cultura tributaria que posean los empresarios del distrito de Florida Pomacochas. En ese contexto, cuando mayor sea el nivel de cultura tributaria de los empresarios habrá un mejor nivel de Inscripción en SUNARP Y SUNAT para formalización empresarial en el distrito, favoreciendo al crecimiento y desarrollo de las comunidades de influencia.

Tabla 10. *Relación entre cultura tributaria y registro de trabajadores para la formalización de empresas del distrito de Florida Pomacochas*

		CULTURA TRIBUTARIA	Registro de trabajadores
CULTURA TRIBUTARIA	Correlación de Pearson	1	,889**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	115	115
Registro de trabajadores	Correlación de Pearson	,889**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	115	115

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

A partir del análisis correlacional evidenciado en la tabla se puede inferir una correspondencia positiva muy fuerte respaldado por un coeficiente de 0.889 y una significancia encontrada de $0.000 < 5\%$ propuesto. De esta forma haciendo una prueba determinación mediante el coeficiente encontramos que $r^2 = 0.889^2 \times 100 = 79.03\%$, este valor indica que para el registro de trabajadores existe una incidencia del 79.03% de la cultura tributaria que posean los empresarios del distrito de Florida Pomacochas. En ese contexto, cuando mayor sea el nivel de cultura tributaria de los empresarios habrá un mejor nivel de registro de trabajadores y con ello la formalización empresarial en el distrito, favoreciendo al crecimiento y desarrollo de las comunidades de influencia.

Tabla 11. *Relación entre cultura tributaria y los aspectos formales de la formalización de empresas del distrito de Florida Pomacochas*

		CULTURA TRIBUTARIA	Aspectos formales
CULTURA TRIBUTARIA	Correlación de Pearson	1	,489**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	115	115
Aspectos formales	Correlación de Pearson	,489**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	115	115

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

A partir del análisis correlacional evidenciado en la tabla se puede inferir una correspondencia positiva considerable respaldado por un coeficiente de 0.489 y una significancia encontrada de $0.000 < 5\%$ propuesto. De esta forma haciendo una prueba determinación mediante el coeficiente encontramos que $r^2 = 0.489^2 \times 100 = 23.91\%$, este valor indica que para el cumplimiento con los aspectos de la formalización empresarial existe una incidencia del 23.91% de la cultura tributaria que posean los empresarios del distrito de Florida Pomacochas. En ese contexto, cuando mayor sea el nivel de cultura tributaria de los empresarios habrá un mejor nivel de cumplimiento de los aspectos de formalización empresarial en el distrito, favoreciendo al crecimiento y desarrollo de las comunidades de influencia.

3.4. Analizar la incidencia entre la cultura tributaria y la formalización de empresas del distrito de Florida Pomacochas

Tabla 12. *Relación entre cultura tributaria y la formalización de empresas del distrito de Florida Pomacochas*

		CULTURA TRIBUTARIA	FORMALIZACIÓN DE EMPRESAS
CULTURA TRIBUTARIA	Correlación de Pearson	1	,932**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	115	115
FORMALIZAC IÓN DE EMPRESAS	Correlación de Pearson	,932**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	115	115

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

A partir del análisis correlacional evidenciado en la tabla se puede inferir una correspondencia positiva significativa perfecta respaldado por un coeficiente de 0.932 y una significancia encontrada de $0.000 < 5\%$ propuesto. De esta forma haciendo una prueba determinación mediante el coeficiente encontramos que $r^2 = 0.932^2 \times 100 = 86.86\%$, este valor indica que para la formalización empresarial existe una incidencia del 86.86% de la cultura tributaria que posean los empresarios del distrito de Florida Pomacochas. En ese contexto, cuando

mayor sea el nivel de cultura tributaria de los empresarios habrá un mejor nivel de formalización empresarial en el distrito, favoreciendo al crecimiento y desarrollo de las comunidades de influencia.

3.4.1. Prueba de hipótesis

a) Formulación de hipótesis

H0: La incidencia de la cultura tributaria no es significativa en la formalización de empresas en el distrito de Florida Pomacochas.

H1: La incidencia de la cultura tributaria es significativa en la formalización de empresas en el distrito de Florida Pomacochas.

b) Nivel de significancia propuesto

$\alpha=0.05$ (5%).

c) Decisión y conclusión

En base al análisis relacional se logró demostrar que la relación entre la cultura tributaria y la formalización de empresas fue positiva significativa perfecta representado por los valores de $0.000 < 0.05$. De este modo, si sumamos la determinación de un 86.86% es válido rechazar la hipótesis nula y aceptar la alternativa, por tanto, se concluye que la incidencia de la cultura tributaria es significativa en la formalización de empresas en el distrito de Florida Pomacochas.

IV. DISCUSIÓN

De manera general la incidencia entre la cultura tributaria y la formalización de empresas en el distrito de Florida Pomacochas reveló una correlación positiva significativa, indicando que una sólida cultura tributaria tiene un impacto considerable en la formalización empresarial. En ese contexto, se muestran tanto similitudes como diferencias en comparación con estudios anteriores, como los de Ortiz (2022) y Risco (2021). En términos de similitudes, se puede indicar que todos los estudios confirman una correlación positiva significativa entre la cultura tributaria y la formalización empresarial; el presente estudio muestra una alta correlación e incidencia del 86.86%, similar a la alta correlación positiva reportada por Ortiz (0.707) en el sector construcción y a la influencia significativa observada por Risco en el Mercado Modelo. Además, es preciso indicar que todos los estudios destacan que una sólida cultura tributaria tiene un impacto considerable en la formalización empresarial, respaldando la idea de que una mayor conciencia fiscal facilita el cumplimiento normativo. En cuanto a las diferencias, se debe especificar que en el presente estudio se abarcó en todo un distrito con diversos sectores, mientras que Ortiz se enfocó solo en el sector construcción y Risco en comerciantes de un mercado específico, lo que puede influir en los resultados debido a las características particulares de cada contexto. Finalmente, se logró evidenciar que existe un nivel medio de formalización en Pomacochas, por su parte los estudios de Ortiz y Risco, tuvieron enfoques más específicos, y sugieren variaciones en la incidencia de la cultura tributaria según el contexto y el nivel de educación tributaria. Si contextualizamos cada uno de los estudios discutidos, se pueden ver mayores coincidencias siendo principalmente que una cultura tributaria sólida favorece la formalización empresarial, las diferencias en contexto y niveles de cumplimiento resaltan la necesidad de considerar variables específicas al interpretar los resultados y al diseñar políticas para mejorar la formalización en distintos entornos.

Así mismo, se encontró que el nivel de cultura tributaria en las empresas del distrito de Florida Pomacochas fue generalmente medio en sus dimensiones de conciencia, educación, difusión y orientación tributaria, con porcentajes que oscilan entre el 70% y el 94%, sugiriendo mejorar la formación y la comunicación en materia tributaria para elevar el nivel de conocimiento y cumplimiento. Desde esta

perspectiva se muestran similitudes y diferencias en comparación con los hallazgos de otros estudios. De este modo existen claramente similitudes, teniendo en cuenta los resultados de, Rivera & Romero (2023) quienes destacan la importancia de inculcar la cultura tributaria desde los niveles educativos preescolares hasta superiores, lo que subraya la relevancia de una educación temprana para desarrollar una sólida cultura tributaria a largo plazo. Por otro lado, Patricio et al. (2023) señalan que fomentar la cultura tributaria desde el estado y el sector privado puede mejorar la recaudación y reducir la evasión fiscal en las micro y pequeñas empresas, enfatizando la importancia de políticas públicas y privadas para fortalecer el cumplimiento fiscal. Finalmente, Ruiz (2023) muestra que la mayor recaudación tributaria en la Región de Amazonas, especialmente en los distritos de Chachapoyas, Utcubamba y Bagua, está vinculada a un mayor dinamismo económico y una sólida cultura tributaria, lo que refuerza la idea de que un entorno económico activo y una buena cultura tributaria pueden conducir a mejores resultados en la recaudación. De este modo, es importante precisar que que todos los estudios coinciden en la importancia de una sólida cultura tributaria, mientras que las diferencias pasan principalmente por el enfoque y el contexto en el que se realizan, así como las dimensiones evaluadas como es el caso de Rivera & Romero quienes enfatizan en la importancia de la educación temprana, las políticas de incentivos y el dinamismo económico regional, que no fueron abordados en el presente estudio; sin embargo, uniendo todos los resultados se puede destacar la necesidad de estrategias multifacéticas para mejorar la cultura tributaria y, en consecuencia, la formalización y recaudación empresarial.

También, se encontró que el nivel de formalización empresarial en el distrito de Florida Pomacochas fue media, así como en todas sus dimensiones como la inscripción en SUNARP y SUNAT, el registro de trabajadores y otros aspectos formales, con porcentajes entre el 83% y el 98%, sugiriendo que que aún hay áreas significativas que requieren mejoras. Esta situación es similarmente comparable con los hallazgos de Ramirez (2023), quien reportó que aproximadamente el 60% de las mypes en Lima estaban formalizadas, indicando también un nivel de formalización media. Ambos estudios sugieren que, a pesar de un grado considerable de formalización, aún existen áreas para mejorar. En el caso del presente ejecutado en Florida Pomacochas, la recomendación es fortalecer las

prácticas de formalización y los procesos administrativos para abordar las deficiencias identificadas. Ramirez (2023) por su parte propone mejorar la política tributaria, especialmente para los regímenes tributarios distintos al Nuevo RUS, y optimizar las políticas municipales para promover una mayor formalización. Esta comparación resalta que, aunque el nivel de formalización es aceptable en ambos contextos, hay una necesidad generalizada de revisar y ajustar las políticas y prácticas tributarias para facilitar una mayor formalización y adherencia a las regulaciones fiscales.

Finalmente, se encontró la cultura tributaria tuvo una incidencia significativa en las dimensiones de formalización empresarial en el distrito de Florida Pomacochas, con un coeficiente de determinación que varía entre el 23.91% y el 90.06% dependiendo del aspecto evaluado, sugiriendo que un mayor nivel de cultura tributaria entre los empresarios conlleva a un mejor cumplimiento de las formalidades empresariales. Este hallazgo es similarmente consistente con el estudio de Regalado (2021), que mostró alta asociación entre los elementos estudiados. Sin embargo, difiere de los resultados de Copia et al. (2021), quienes no encontraron una relación significativa entre la cultura tributaria y la intención de formalización entre emprendedores bodegueros. Además, Burga (2023) también encontró una correlación positiva y significativa entre la cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias, observando que un 79% de los encuestados tenía un nivel de cumplimiento regular. Estas diferencias reflejan que, mientras que la cultura tributaria generalmente tiene un impacto positivo en el cumplimiento fiscal, el grado de influencia puede variar según el contexto específico y el método de evaluación utilizando, subrayando la importancia de considerar estas variables al analizar los efectos de la cultura tributaria en la formalización empresarial.

V. CONCLUSIONES

- El diagnóstico del nivel de cultura tributaria en las empresas del distrito de Florida Pomacochas revela que la mayoría de las empresas tienen un nivel medio de conciencia, educación, difusión y orientación tributaria, con porcentajes que oscilan entre el 70% y el 94%. Esto indica que, aunque la mayoría de las empresas muestran una comprensión intermedia de los temas tributarios, existe una necesidad clara de mejorar la formación y la comunicación en materia tributaria para elevar el nivel de conocimiento y cumplimiento, y así fomentar una cultura tributaria más sólida y efectiva.
- La caracterización del nivel de formalización empresarial en el distrito de Florida Pomacochas muestra que la mayoría de las empresas cumplen de manera media con la inscripción en SUNARP y SUNAT, el registro de trabajadores y otros aspectos formales, con porcentajes entre el 83% y el 98%. A pesar de este nivel medio, la baja proporción de cumplimiento alto sugiere que aún hay áreas significativas que requieren mejoras. Para fortalecer la formalización empresarial, es crucial implementar medidas que promuevan una mayor adherencia a las normativas y regulaciones.
- El análisis correlacional muestra que la cultura tributaria tiene una incidencia significativa en las dimensiones de formalización empresarial en el distrito de Florida Pomacochas, con un coeficiente de determinación que varía entre el 23.91% y el 90.06% dependiendo del aspecto evaluado. Este hallazgo subraya que un mayor nivel de cultura tributaria entre los empresarios está estrechamente relacionado con un mejor cumplimiento de las formalidades empresariales, como la inscripción en SUNAT y SUNARP y el registro de trabajadores, lo cual contribuye al desarrollo y la formalización efectiva de las empresas en el distrito.
- El análisis global de la incidencia entre la cultura tributaria y la formalización de empresas en el distrito de Florida Pomacochas revela una correlación positiva significativa, con un coeficiente de determinación del 86.86%. Este resultado indica que una sólida cultura tributaria tiene un impacto considerable en la formalización empresarial, lo que a su vez promueve el

crecimiento y el desarrollo de las comunidades locales. La fuerte relación evidenciada refuerza la importancia de fortalecer la cultura tributaria como un medio eficaz para mejorar la formalización y el desarrollo económico en el distrito.

VI. RECOMENDACIONES

- A la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) se recomienda implementar un programa integral de formación continua dirigido a los empresarios y sus equipos. Este programa debería incluir talleres prácticos, seminarios y recursos educativos sobre la normativa tributaria vigente, con el objetivo de elevar el conocimiento y la aplicación efectiva de las leyes fiscales. Además, se debería considerar el uso de medios digitales y materiales accesibles para garantizar una amplia participación.

- A la Oficina de Formalización Empresarial del Ministerio de Trabajo, se recomienda desarrollar y promover una campaña de sensibilización y asistencia técnica para las empresas en el distrito de Florida Pomacochas. Esta campaña debería enfocarse en facilitar el proceso de inscripción en SUNARP y SUNAT, así como en el registro de trabajadores, proporcionando guías prácticas y asesoramiento personalizado para resolver dudas y superar obstáculos administrativos, con el fin de mejorar el cumplimiento y formalización empresarial.

- A la Dirección Regional de la Producción, se recomienda fortalecer las iniciativas que integren educación tributaria con medidas de apoyo para la formalización. Esto podría incluir la implementación de programas de incentivos para empresas que demuestren un compromiso con la formación tributaria y el cumplimiento normativo. Asimismo, se deben promover prácticas y talleres que vinculen el conocimiento tributario con beneficios directos en la formalización, para motivar a los empresarios a mejorar sus prácticas fiscales y administrativas.

- A la Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Regional, se recomienda implementar un enfoque estratégico que combine esfuerzos educativos con políticas de apoyo a la formalización. La gerencia debería promover colaboraciones entre instituciones educativas, entidades gubernamentales y organizaciones empresariales para crear programas integrales que fortalezcan la cultura tributaria y faciliten la formalización.

- Además, se debe establecer un sistema de monitoreo y evaluación para medir el impacto de estas iniciativas y ajustar las estrategias según los resultados obtenidos, con el objetivo de fomentar un entorno empresarial más sólido y regulado en el distrito.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, J. (2021). Técnicas e instrumentos de investigación científica. https://www.researchgate.net/publication/350072286_TECNICAS_E_INSTRUMENTOS_DE_INVESTIGACION_CIENTIFIICA
- Burga, M. (2023). Cultura Tributaria e Incidencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias por comerciantes en mercado modelo Chachapoyas, 2021 [Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza]. <https://repositorio.untrm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14077/3698/Mois%20Burga%20Rubio%20-%20FACEA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cabrera, M. A., Sánchez, M. J., Cachay, L. del C., & Rosas, C. E. (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. *Revista de Ciencias Sociales*, 27, 204–218. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i.36503>
- Canaza, Y. (2022). La Cultura Tributaria E Informalidad Empresarial En Las Mypes Del Sector Textil En Gamarra La Victoria 2021 [Informe de Tesis, Universidad Peruana de las Américas]. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa>
- Carranza, E. (2020). Nivel de conocimiento tributario y su incidencia en la formalización de los microempresarios del mercado modelo de Chiclayo [Tesis para optar el grado de Maestro en Ciencias – Tributación y Asesoría Fiscal]. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo .
- Chavez, J. J., & Sanchez, P. (2022). Cultura Tributaria Y Recaudación De La Micro Empresa En Amazonas 2022 [Informe de Tesis, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas]. <https://repositorio.untrm.edu.pe/handle/20.500.14077/3233?locale-attribute=es>
- Copia, M. del R., Romero, M. F., Soto, S. E., & Villafuerte, A. S. (2021). Cultura tributaria e intención de formalización de los emprendedores bodegueros del Distrito de Morales - San Martín, 2021. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 2(4), 165–179. <https://doi.org/10.51798/sijis.v2i4.153>

- De Cesare, C. (2016). *Sistemas Del Impuesto Predial En América Latina Y El Caribe*. LINCOLN INSTITUTE, 4(2).
https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf
- Esteban, N. T. (2018). *Tipos de Investigación*. Universidad Santo Domingo de Guzmán. <https://repositorio.usdg.edu.pe/handle/USDG/34>
- Gómez, J. C., & Morán, D. (2016). La situación tributaria en América Latina: raíces y hechos estilizados. *Cuadernos de Economía*, 35(67), 1–37.
<https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v35n67.52417>
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (McGraw-Hill Interamericana S.A., Ed.).
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf
- Herrera, M. (2022). *Formalización empresarial y competitividad en fast food's de un centro comercial, Santiago de Surco* [Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/99891/Herrera_CM-SD.pdf;jsessionid=AF43ACF0BFE52FD76824F2528F037ABB?sequence=8
- Hurtado, K., Estrada, E. G., Gallegos, N. A., & Velasquez, L. (2023). Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes de Puerto Maldonado, Perú. *Revista Universidad y Sociedad*, 15(2), 187–193. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v15n2/2218-3620-rus-15-02-187.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). *Plataforma Digital Única del Estado Peruano* [Broadcast].
<https://www.gob.pe/institucion/inei/tema/biblioteca-inei-8947dde8-6caf-4db9-a1be-397f79bbe65f>
- Meléndez, R. D. (2019). *Cultura Tributaria y su implicancia con la Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Barranquita, periodo 2018* [Informe de Maestría, Universidad César Vallejo].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39646/Mel%C3%A9ndez_VRD.pdf?sequence=1

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). Metodología de la Investigación Cuantitativa- Cualitativa y redacción de la tesis (Ediciones de la U, Ed.; 5a Edición). http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf

Ortega, I. L. (2019). La Cultura Tributaria Y Su Incidencia En La Formalización De Las Mypes De La Provincia De San Pablo – Región Cajamarca [Informe de Tesis, Universidad Nacional de Cajamarca]. <https://repositorio.cientifica.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12805/1304/TB-Bobis%20D-Olarte%20C.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Ortiz, N. (2022). Cultura tributaria en la formalización de las empresas del sector construcción en el distrito de Cajamarca, año 2020 [Universidad Nacional de Cajamarca]. <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/5326/Tesis%20N%c3%a9rida%20Ortiz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Patricio, S. S., Velasco, M. A., Sánchez, M. R., & Begazo, L. H. (2023). Cultura tributaria y evasión fiscal en micro y pequeñas empresas comerciales. *Revista Venezolana de Gerencia*, 28(Especial 9), 518–530. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.e9.32>

Ramirez, C. R. (2023). Política tributaria y formalización de las micro y pequeñas empresas en Lima Metropolitana. *Quipukamayoc*, 31(65), 53–60. <https://doi.org/10.15381/quipu.v31i65.24842>

Regalado, J. (2021). Cultura tributaria y el incumplimiento de obligaciones tributarias en las micro y pequeñas empresas, Chachapoyas - 2021 [Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza]. <https://repositorio.untrm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14077/3297/Jeiner%20Regalado%20Barboza.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Risco, R. (2021). La cultura tributaria y la formalización de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Huaral [Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/5611/R-OSMERY%20RISCO%20ZAMUDIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rivera, A., & Romero, C. A. (2023). Razones que dificultan la formación de la cultura tributaria en las organizaciones. Universidad Cooperativa de Colombia.
- Ruiz, J. A. (2023). Recaudación tributaria de la micro y pequeña empresa en la región de Amazonas, 2017- 2021 [Universidad Nacional toribi9o Rodríguez de Mendoza]. <https://repositorio.untrm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14077/3224/Ruiz%20Tuesta%20Juan%20Ander.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Uhthoff, L. M. (2005). Los impuestos al comercio exterior en México en la era de las exportaciones. *América Latina En La Historia Económica*, 24, 52–55. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-22532005000200001
- Villanueva, F. J. (2022). Metodología de la investigación (H. F. Guerrero Aguilar, Ed.; 1st ed., Vol. 1). Klik Soluciones Educativas, S.A. de C.V. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=6e-KEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n&ots=WGMM1HEBfq&sig=7DLiKHzKJ42weTEQvOcLbEJ02xk#v=onepage&q&f=false>

ANEXOS

Anexo 1

Operacionalización de Variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Instrumento
Cultura tributaria	Hace referencia a los conocimientos, actitudes y creencias compartidas por un grupo social respecto a los procesos de tributación y las normas y leyes establecidas. En virtud de esto, la tributación se convierte en una herramienta crucial de política pública para aumentar los ingresos del gobierno. Una razón fundamental para la imposición de impuestos es que el desarrollo de una nación depende en gran medida de estos ingresos; sin ellos, los esfuerzos de desarrollo se verán obstaculizados. (Hurtado et al., 2023).	Es el conjunto de conocimientos, actitudes y comportamientos de los ciudadanos y empresas respecto al cumplimiento de sus obligaciones fiscales.	Conciencia tributaria	Nivel de cumplimiento normas tributarias.	Cuestionario/ instrumento
				Funcionamiento de servicios públicos.	
				Cumplir en pagar tributos.	
			Educación tributaria	Motivación para cumplir el pago de tributos.	
				Cursos de tributación.	
				Valores del contribuyente.	
			Difusión y orientación tributaria	Información de la recaudación tributaria.	
				Control y rendición de cuentas.	
				Charlas informativas SUNAT.	

Formalización de empresas	Se refiere a un proceso mediante el cual las organizaciones se incorporan a la economía formal de una nación. Este proceso implica cumplir con las normativas legales y fiscales, obteniendo el reconocimiento oficial y los beneficios asociados a operar dentro del marco legal (Herrera, 2022).	Es el proceso mediante el cual una empresa cumple con las normativas legales y fiscales, obteniendo el reconocimiento oficial y los beneficios que conlleva operar dentro del marco legal.	Inscripción, SUNARP Y SUNAT	Búsqueda de un nombre.	
				Reserva del nombre.	
				Elaboración de una minuta y escritura pública.	
				Inscripción en registro de personas jurídicas.	
			Inscripción en RUC.		
			Registro de trabajadores	Acreditación y registro de contrato de trabajo.	
				Planillas de pago.	
				Inscripción de trabajadores en EsSalud.	
			Aspectos formales	Licencia de funcionamiento.	
				Autorización y permisos.	
Aspectos tributarios.					

Anexo 2

Formato de cuestionario

CUESTIONARIO DE CULTURA TRIBUTARIA

Nº	Pregunta	1	2	3	4	5
CULTURA TRIBUTARIA						
01	¿En la empresa que usted trabaje ha tenido deficiencias para cumplir con las normas de tributación?					
02	¿Considera que se conoce las normas tributarias para evitar multas?					
03	¿Considera que el nivel de capacitación y orientación por parte de la SUNAT es apropiado?					
04	¿El nivel de servicio y trato que ofrece los colaboradores de la SUNAT es el esperado?					
05	¿Considera que se cumple con tributos adecuados si hacer alteraciones para evadir impuestos?					
06	¿Todos los propietarios están comprometidos en cumplir con sus tributos?					
07	¿Se tiene apoyo por parte de ente recaudador, para cumplir con sus tributos?					
08	¿Considera que, al emitir comprobantes de pago, ha tenido mejores posibilidades de ventas?					
09	¿Se ofrecen talleres o cursos de capacitación para poder tributar a las empresas asociadas?					
10	¿Considera que los emprendedores tienen la cultura de tributar por el desarrollo de su región?					
11	¿Considera necesario que se deben impartir la educación tributaria para evitar problemas en los emprendimientos?					
12	¿Considera que la entidad recaudadora de impuestos, comunica las obligaciones tributarias?					
13	¿Cuándo acude a la entidad recaudadora le ofrecen información y orientación detallada?					
14	¿Considera que la SUNAT debe emitir informes de los recursos económicos que obtiene y que finalidad tienen?					
15	¿Considera importante el control que hace la SUNAT a los diversos emprendimientos?					
16	¿La entidad recaudadora ofrece charlas informativas para los emprendedores?					
17	¿Tiene un asesoramiento cercano por parte de los trabajadores de la SUNAT?					

CUESTIONARIO DE FORMALIZACIÓN DE EMPRESA

Nº	Pregunta	1	2	3	4	5
FORMALIZACIÓN DE EMPRESA						
01	¿Usted tiene definido el nombre o la razón social?					
02	¿Considera que es mucha importancia que su negocio cuente con un nombre comercial?					
03	¿Considera que es importante inscribir el nombre de su negocio en la SUNARP?					
04	¿Ha considerado necesario elaborar una minuta para la formalización de su negocio?					
05	¿Su negocio está inscrito en registros públicos (escritura pública)?					
06	¿Considera que su negocio se formalizará como persona natural?					
07	¿Considera que optar por formalizar su empresa como persona jurídica le ofrece mejores ventajas?					
08	¿Su negocio está inscrito en el registro de SUNAT?					
09	¿Considera muy necesario contar con RUC, para formalizar su negocio?					
10	¿Ha definido la cantidad de trabajadores para formalizar su negocio?					
11	¿Ha definido la cantidad de trabajadores para formalizar su negocio?					
12	¿Ha decidido realizar contar con sus trabajadores?					
13	¿En la actualidad cuenta con trabajadores que tienen un contrato con su empresa?					
14	¿Considera necesario inscribir a empresa en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo?					
15	¿Se cuenta con una planilla de pagos en la actualidad?					
16	¿Considera muy necesario tener a sus trabajadores en planilla?					
17	¿Usted definirá la remuneración de sus trabajadores de acuerdo a la experiencia o al cargo que realice?					
18	¿Tiene inscrito a sus trabajadores en ESSALUD?					
19	¿Considera de mucha importancia que sus colaboradores cuenten con un seguro de salud?					
20	¿Considera usted que su local de funcionamiento está en perfectas condiciones?					
21	¿En la actualidad cuenta con su licencia de funcionamiento?					
22	¿Considera que contar con una licencia de funcionamiento es ventaja para mejorar su negocio?					
23	¿Considera que su local cumple con todos los requisitos para poder atender a sus clientes?					
24	¿Han verificado si su local cumple con las medidas de seguridad y salubridad?					
25	¿Considera usted que como empresa debe declarar sus impuestos?					
26	¿En la actualidad pago algún impuesto?					

Anexo 3

Validación de Instrumentos

GUÍA, JUICIO DE EXPERTOS

1. Identificación del Experto

Nombre y Apellidos: Isela Kelly. Veliz Calderon

Centro laboral: Ministerio de Economía y Finanzas

Título profesional: Contador Público Colegiado

Grado: Maestro. Mención: Gestión Estratégica Empresarial

Institución donde lo obtuvo: Universidad Peruana de Ciencias e Informática

Años de Experiencia: 15 Años

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tienes que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N° 1).

Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa(x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

3. Juicio de experto

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1. Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma (visión general)					X
2. Coherencia entre dimensión e indicadores (visión general)				X	
3. El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada (visión general)				X	
4. Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión)					X
5. Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables(coherencia)					X
6. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)				X	
7. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido				X	
8. Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas (control de sesgo)			X		
9. Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular(orden)				X	
10. Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad(extensión)					X
11. Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado(inocuidad)				X	
12. Calidad en la redacción de los ítems (visión general)				X	
13. Grado de objetividad del instrumento (visión general)				X	

14. Grado de relevancia del instrumento (visión general)				X	
15. Estructura técnica básica del instrumento (organización)					X
Puntaje parcial	0	0	3	36	25
Puntaje total	64 PUNTOS				

Nota: Índice de validación del juicio de experto (Ivje) = [puntaje obtenido / 75] x 100= 85%

4. Escala de validación

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80%	81-100%
El instrumento de investigación está observado			El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

5. Conclusión general de la validación y sugerencias:

Aplicar el instrumento y corregir las observaciones realizadas.

6. Constancia de Juicio de experto

La que suscribe, Isela Kelly Veliz Calderon Identificado con DNI. Nº 40338368 certifico que realicé el juicio del experto al instrumento diseñado por la tesista: Pastrana Jimenez, Jesica Cyntia en la investigación denominada: Cultura Tributaria y la Formalización de las Mypes Textiles del Distrito de Huancavelica Periodo 2020.

.....
C.P.C ISELA KELLY VELIZ CALDERON

GUÍA, JUICIO DE EXPERTOS

1. Identificación del Experto

Nombre y Apellidos: German Sarmiento Navarro
 Centro laboral: Municipalidad Provincial de Concepción
 Título profesional: Contador Público Colegiado
 Grado: CPCC. Mención: Especialización en el Sector Público
 Institución donde lo obtuvo: Universidad Nacional del Centro del Perú.
 Años de Experiencia: 27 Años

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual bien es que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N° 1). Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa(x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

3. Juicio de experto

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1. Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma (visión general)					x
2. Coherencia entre dimensión e indicadores (visión general)				x	
3. El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada (visión general)					x
4. Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión)				x	
5. Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables(coherencia)					x
6. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)				x	
7. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido					x
8. Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas (control de sesgo)				x	
9. Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular(orden)					x
10. Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad(extensión)					x
11. Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado(inocuidad)					x
12. Calidad en la redacción de los ítems (visión general)					x
13. Grado de objetividad del instrumento (visión general)					x
14. Grado de relevancia del instrumento (visión general)					x

Escaneado con CamScanner

15. Estructura técnica básica del instrumento (organización)						x
Puntaje parcial	0	0	0	16		55
Puntaje total	71 PUNTOS					

Nota: Índice de validación del juicio de experto (Ivje) = [puntaje obtenido / 75] x 100= 95%

4. Escala de validación

Muy Baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
El instrumento de investigación está observado		El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación		El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

5. Conclusión general de la validación y sugerencias:

Aplicar el instrumento.

6. Constancia de Juicio de experto

El que suscribe, German Sarmiento Navarro identificado con DNI. N° 20401711 certifico que realicé el juicio del experto al instrumento diseñado por el tenista: Pastrana Jimenez, Jessica Cynthia en la investigación denominada: Cultura Tributaria y la Formalización de las Mypes Textiles del Distrito de Huancavelica Período 2020.


 CPCC German Sarmiento Navarro
 N° Reg. CPCJ 002

CPCC. GERMAN SARMIENTO NAWARRO

GUÍA, JUICIO DE EXPERTOS

1. Identificación del Experto

Nombre y Apellidos: Jhon Hipólito, Quispe Cusi

Centro laboral: Ministerio de Economía y Finanzas

Título profesional: Contador Público Colegiado

Grado: C.P.C. Mención: Especialización en el Sector Público

Institución donde lo obtuvo: Universidad Nacional de Huancavelica

Años de Experiencia: 13 Años

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tienes que evaluar con criterio ético y estricta ciencia, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N° 1).

Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa(x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

3. Juicio de experto

INDICADORES	CATEGORIA				
	1	2	3	4	5
1. Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma (visión general)					x
2. Coherencia entre dimensión e indicadores (visión general)				X	
3. El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada (visión general)			X		
4. Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión)					x
5. Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables(coherencia)					x
6. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)				X	
7. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido					x
8. Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas (control de sesgo)				X	
9. Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular(orden)					x
10. Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad(extensión)					x
11. Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado(inocuidad)				X	
12. Calidad en la redacción de los ítems (visión general)					x
13. Grado de objetividad del instrumento (visión general)					x

14. Grado de relevancia del instrumento (visión general)						x
15. Estructura técnica básica del instrumento (organización)						x
Puntaje parcial	0	0	3	16	50	
Puntaje total	70 PUNTOS					

Nota: Índice de validación del juicio de experto (Ivje) = [puntaje obtenido / 75] x 100= 92%

4. Escala de validación

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80%	81-100%
El instrumento de investigación está observado			El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

5. Conclusión general de la validación y sugerencias:

Aplicar el instrumento y corregir las observaciones realizadas.

6. Constancia de Juicio de experto

El que suscribe, Quispe Cusi, Jhon Hipólito Identificado con DNI. N° 41968736 certifico que realicé el juicio del experto al instrumento diseñado por el tesista: Pastrana Jimenez, Jesica Cyntia en la investigación denominada: Cultura Tributaria y la Formalización de las Mypes Textiles del Distrito de Huancavelica Periodo 2020.

.....
C.P.C. QUISPE CUSI, JHON HIPÓLITO